



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 4.293/-

Quillón, Noviembre 15 de 2018.-

VISTOS:

1. Instrucción verbal del Alcalde (S);
2. Correo electrónico de fecha 15.11.2018, del Tesorero Municipal;
3. Decreto Alcaldicio N° 4.264 de fecha 14.11.2018, que autoriza traspaso de fondos de cuentas corrientes de la municipalidad y de los servicios traspasados, desde el banco Corp Banca al banco ITAU;
4. Carta de aviso emitida por el Gerente Corporativo Banca Mayorista del Banco ITAU;
5. Resolución N° 409 de fecha 04.09.2018, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile;
6. Ley N° 10.336 de fecha 12.05.1952 de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República;
7. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia del Alcalde y direcciones que indica;
8. Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2018;
9. Decreto Alcaldicio N° 4.100 de fecha 06.12.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto como Alcalde de la comuna;
10. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
11. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 ORGANCA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, texto refundido, fijado por D.F.L. N°1/19.704 de 2002;



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** por única vez a Tesorería Municipal, efectuar el pago de remuneraciones del mes de noviembre de forma directa y personal a los funcionarios municipales (83), por problemas generados en la actualización del sistema de SMC Ltda., debido a la fusión de los bancos CORP BANCA E ITAU,
2. **REMITASE** copia del presente Decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas, a objeto de proceder a lo establecido en el punto anterior.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

/ovg

Distribución:

- ADM. MUNICIPAL
- D.A.F.
- CONTROL
- ARCHIVO SECMU